

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'—
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—
Número suelto, 0'10

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belen.

LAS CIRCUNSTANCIAS

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECCION Y REDACCION
Calle Estrella 12, imprenta

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 6

AÑO XXIX

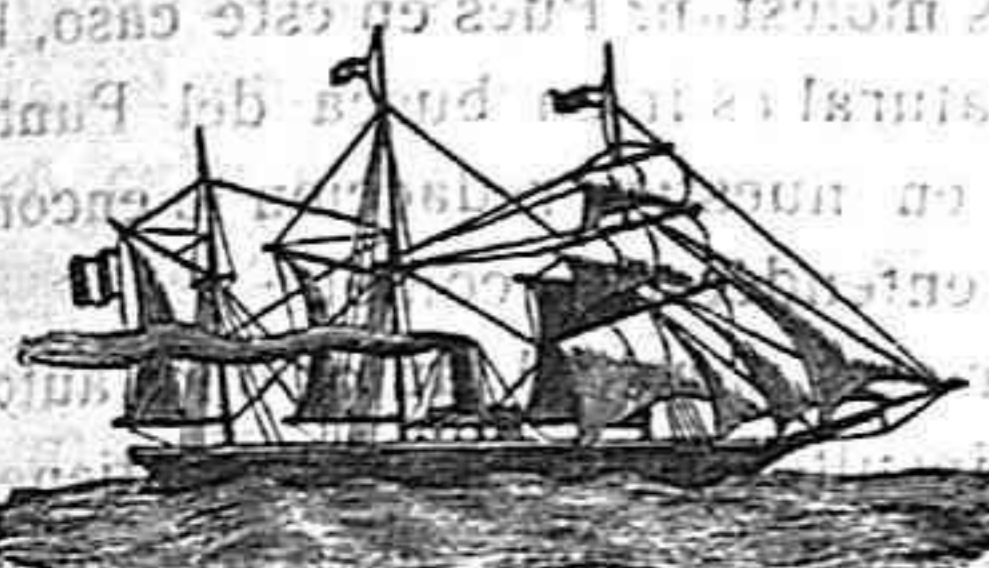
REUS — Jueves 7 de Agosto de 1902

NÚMERO 173

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA



Compañía Gatagenera de Navegación

Saldrán del puerto de Tarragona para el de Londres los magníficos vapores

SAN FULGENCIO el 8 del corriente y

SANTA FLORENTINA el 23

Admitiendo carga

Lo despacha su agente D. José M.^a Ricomá

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tívoli y Novedades y participará a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NUM. 2 PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde.

CHOCOLATE - JUNCOSA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10. — Barcelona.



Lucha de emboscadas

El ministro de la Guerra ha sido despedido en la estación de Madrid, al marchar a Oviedo, por una pñá de generales que al partir el tren dió vivas a la patria, al ejército y a Weyler. No hubo vítores para el monarca. ¿Se trata de un olvido que calificará de imperdonable toda la prensa dinástica? ¿Se trata de una omisión intencionada para que sirva de aviso allí donde la presencia del marqués de Tenerife no es grata, según todos los indicios? ¿Es que el general Weyler no se resigna, ni se desengaña, ni está dispuesto a dejarse echar? Podrá esa despedida no tener importancia; podrán carecer de maligna intención los vivas con que fue despedido el Ministro; pero cuando tanto se ha murmurado de que está en desgracia cuando impru-

dentemente se ha hablado de generales del rey, dando a entender que puede haberlos que no sean del rey, la malicia a que por naturaleza se inclinan los españoles en su mayoría, ha de creer que el ministro de la Guerra no ha renunciado todavía a su papel de hombre misterioso y enigmático, sin decidirse nunca a nada de provecho. Si es verdad que en las alturas no le quieren; si como han indicado ciertos periódicos, que aunque no inspirados directamente por Palacio siempre saben ser gratos a Palacio; se desconfia del ministro y se siente aversión hacia él, hay que reconocer que esos vítores que tanto halagaron a Weyler, habrán producido efecto muy contrario en la corte. Y si todo esto es así, la situación del Ministro va a ser cada día más difícil, más insostenible, por que Weyler no tiene arrestos más que para hacer de esfinge, no es de la madera de

Prim ni de los alientos de Serrano. Harto lo ha demostrado desde que vino de Cuba y aun antes de marcharse. Acaso ahora hace el último esfuerzo para sostenerse; acaso intenta aun imponerse como cuando se posesionó de la capitania general de Madrid. ¿Qué resultará a la postre? Cuando se estaban luchas de cierta clase, el mayor peligro está en la tardanza, en la vacilación, en la duda. Mostrarse irresolutos, es la derrota; creerse victoriosos cuando no se ha recurrido a un golpe de audacia de esos que salvan a los pueblos y que cubren de gloria a quien los dá; es labrarse la desgracia, dejarse engañar por las apariencias, ser tan cándidos y angelicales como el más inocente de los niños. Aun despues de un 1834 supo doná Isabel II deshacerse de Espartero y de O'Donnell, como doná Cristina, desde París, consiguió antes de acabar con la regencia

del primero. Ciertas ventajas, en ligeras escaramuzas, suelen ser el preludio de grandes desastres. Y el general Weyler es de los que olvidan, o quieren olvidar, lo mas elemental, mientras poco a poco le minan el terreno, preparándole una caída de las que hacen imposible toda revancha, toda rehabilitación: la caída por el ridículo. ¡Con lo que ha podido hacer y lo que podría aún! Pero no hay que esperar nada, sino que para siempre quede inhabilitado.

Desde Paris

El VIII Congreso de la prensa. Cerca de cuatrocientos periodistas de Europa y América (no sabemos sin embargo, quien ha representado a España), se acaban de reunir en Berna, continuan-

do así la serie de congreso anuales de la prensa que se celebran desde 1894.

El orden del día sometido a la discusión de este Congreso comprende las siguientes materias:

- 1.º Apertura solemne.
- 2.º Informe de M. Victor Taunay secretario del comité de dirección de la Junta Central, Comunicación del Comité.
- 3.º Informe de M. Schweitzer, tesorero. Discusión y determinación del presupuesto para el año corriente.
- 4.º Cuestiones incidentales. Mociones. Reclamaciones. Sustitución de los individuos del Comité de dirección.
- 5.º Elección de dos revisores de cuentas.
- 6.º Cuestiones al orden del día del Congreso:
 - A. De la dignidad profesional en las polémicas de prensa. Ponente: M. Wilhelm Singer.
 - B. Comunicación acerca del uso de una tarjeta internacional de identidad. Ponente: M. Victor Taunay.
 - C. Reducción de las tarifas telegráficas de prensa. Exposición del estado actual como resulta de la conferencia internacional de Londres. Ponentes: M. M. Victor Taunay y A. Welti.
 - D. Inicio del concurso relativo al diccionario de abreviaturas telegráficas.

Las sesiones ofrecen relativo interés. La apertura se verificó bajo la presidencia de M. Deucher vicepresidente de la Confederación helvética, y por hallarse enfermo el presidente de la misma, M. Zemp. El doctor Deucher pronunció un breve y elegante discurso de bienvenida. Y contestando a este discurso el presidente del Comité internacional de la prensa, M. Singer expuso la historia de los sucesivos congresos periodísticos y sus ventajas desde el punto profesional. Del discurso del Dr. Singer tomamos el siguiente pasaje:

"Acaso algunos de ánimo demasiado positivo ó desconfiado nos preguntaran: ¿Pero en fin que es lo que habeis hecho que sea práctico? ¿No os habeis mantenido en las nebulosidades de una ilusión generosa, pero sin consecuencias apreciables para la prensa? A esos, les podríamos contestar: Mirad nuestro programa y juzgad si no nos hemos esforzado seriamente en presentaros en él proposiciones prácticas. Pero, aun cuando los resultados de nuestros esfuerzos hubieran quedado muy lejos y sin alcanzar nuestros deseos, todavía os diríamos: ¿Ilusión? Sea. La ilusión—vosotros conoceis la frase—es un lujo muy necesario en la vida del periodista. Siempre le es indispensable esperar en algo. Pero sería verdaderamente tan poco el haber desperdado en el periodismo—esparcido en todo el globo—el sentimiento de solidaridad, haberlo conducido, al menos en gran parte, al terreno sólido de una mutua-estima, haber abierto el camino a la unidad de miras, sobre tantos problemas pendientes de resolución. ¡Señoras y Señores! es una gran cosa, sumamente difícil, el haber desterrado, en lo posible, las malas inteligencias, las preocupaciones, las malevolencias, el ánimo suspicaz, batallador, disolvente y substituir a todo esto la moderación, el conocimiento de las personas y cosas, la mutua benevolencia y el deseo de entenderse. Al sistema odioso de agresión, división y discordia, oponemos el método sintético de la sesión, de las soluciones pacíficas y humanas, de la tolerancia, la bondad y la justicia. He aquí—así lo creo—un resultado muy práctico. ¡Aunque sólo para esto fuera el que debiéramos haber creado nuestra organización, tan sólo para esto, sería preciso mantenerla firme en lo venidero!

Por último, han sido elegidos vicepresidentes varios representantes de Alemania, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Portugal y Suiza.

Los socios de la federación internacional de la prensa son actualmente once mil doscientos.

(Paris-Newsletters)

Paris 1.º Agosto de 1902.

JUNTA MUNICIPAL de Museos y Bellas Artes de Barcelona

La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes y la Comisión Organizadora de la Exposición de obras de pintura y escultura, se dirigen al público para manifestar los propósitos que las animan y las bases con las cuales celebrarán la solemne manifestación de obras de arte anteriores a mediados del siglo XIX.

Iniciado el renacimiento de nuestras Artes e Industrias suntuarias y siguiendo el movimiento progresivo de otras naciones mas adelantadas, desean reunir y dar a conocer, en cuanto sea posible, los tesoros de Arte que, diseminados y casi completamente desconocidos, son demostración de la cultura de otras épocas y del estado de adelanto material a que habíamos llegado.

Por desgracia, venimos algo tarde para salvar riquísimo e interesantes ejemplares, que un desconocimiento absoluto ó un egoísmo reprobable han consentido que desaparecieran de Cataluña para adornar y enriquecer Museos extranjeros.

Conviene, pues, que todos cuantos estiman el buen nombre del país y sienten amor por las obras de arte y entienden que ellas han sido en todos tiempos la mas alta gloria de los pueblos, se unan en una sola aspiración y esfuerzo, para reunir y presentar a la admiración y estudio de nuestros artistas, las obras mas notables, producto y muestra del carácter social de pasadas generaciones.

Con este motivo, la Junta, previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, y la Comisión Organizadora se dirigen a las entidades y corporaciones que por su especial misión les está confiada la custodia y defensa de los intereses artísticos de nuestra región; a la Prensa profesional y diaria que con sus estudios encamina e interesa a la opinión pública; a todos cuantos, en fin, posean obras de pintura y escultura, anteriores a la mitad del pasado siglo XIX, para que las ayuden y secunden, contribuyendo con su cooperación y sus luces al feliz éxito de la Exposición que se celebrará en el próximo otoño, durante las fiestas llamadas de la Merced, inaugurándose el día 20 de septiembre próximo en el Palacio Municipal de Bellas Artes, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª Se celebrará en esta ciudad una Exposición de obras de pintura y escultura anteriores a la segunda mitad del siglo XIX, en virtud de propuesta de la Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y bajo la dirección de aquella y de una Junta Organizadora.
- 2.ª Las obras que concurren a la Exposición serán sometidas, para admisión, al examen previo de la Comisión designada al efecto.
- 3.ª También serán admitidas en esta Exposición las obras derivadas de ambas artes, que reúnan mérito extraordinario.
- 4.ª Los gastos e ingresos de la Exposición correrán a cargo de la Junta Municipal de Museos y Bellas Artes y con arreglo al capítulo correspondiente de los presupuestos municipales, según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.
- 5.ª Las obras admitidas gozarán de franquicia de transporte, y el desembalaje e instalación serán de cuenta de la Junta, con arreglo a la consignación del presupuesto antes indicado.
- 6.ª El plazo fijo para la presentación de las obras será desde la fecha hasta el día 5 de septiembre próximo.
- Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes ó entregadas a un legítimo representante, acompañadas de una nota explicativa en que conste el asunto autor, si se conocen.
- 7.ª La conservación y vigilancia de las obras correrán a cargo de la Junta, la cual ha adoptado todas las precauciones para garantizar la seguridad de aquellas.
- 8.ª Los cuadros deberán ir provistos de su correspondiente marco, y las esculturas de su pedestal ó sustentáculo.
- 9.ª Figurará en la Exposición una sección de Reproducciones ó copias de las obras clásicas de pintura y escultura.

10.ª A juicio de una Comisión competente, se concederán diplomas de honor a las obras mas notables que figuren en la Exposición.

11.ª Una vez terminada ésta, las obras serán devueltas a sus poseedores ó representantes legalmente autorizados, previa la presentación del resguardo que se les habrá librado a su entrega.

Forman la Comisión Organizadora:

Presidentes honorarios

Emmo. y Rmo. Sr. D. Salvador Casañas, Cardenal Obispo de esta Diócesis; Exma. Diputación Provincial de Barcelona; M.ltre. Academia Provincial de Bellas Artes de Barcelona.

Presidente efectivo

Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona.

Vocales

M.ltre. Junta Municipal de Museos y Bellas Artes; Ilmo. Sr. Deán del Excelentísimo Cabildo Catedral; Sr. Presidente de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa; Sr. Presidente del Circulo Artístico de Barcelona; Sr. Presidente de la Asociación de Arquitectos; Sr. Presidente del "Círculo Artístico de Sant Lluch"; Señor Presidente de la Sociedad Literaria y Artística; Sr. Presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo Barcelonés; Excelentísimo Sr. Marqués de Castellví; Señor D. Tomás Moragas; Sr. D. Emilio Cabot; Excmo. Sr. D. Matias Muntadas; Señor D. Luis Domenech y Montaner; Sr. D. José Reynés; Sr. D. Alejandro de Riquer; Sr. D. José Vilaseca y Casanovas; Sr. don Macario Golferichs; Sr. D. Jose Ferrer Vidal y Soler; Sr. D. José de Martí y de Cardenas; Sr. D. Manuel Fuxá; Sr. D. José Estruch y Comella; Sr. D. José Pascó; Señor D. Luis Quer; Sr. D. Miguel Utrillo; Sr. D. Manuel Rodriguez Codola.

Barcelona 30 de Junio de 1902.

El Alcalde Presidente de la Junta de Museos y Bellas Artes, Juan Amat y Sormaní; Vicepresidente, José Pella y Forgas; Vocales, José Puig y Cadañach, Tiberio Avila, Antonio J. Bastinos, Buenaventura Pollés, Román Ribera, José Limona, José Masriera, Raimundo Casellas; Vocal Secretario, Francisco Galofre Oller.

Para LO SOMATENT

Este diario en su número de ayer ha querido descubrir al público mi vida privada, cuya limpidez debe causar envidia a sus redactores y lo poco que ha creído poder decir, es falso.

No es ocasión de sincerarme ante él; empero, como ha dado al público sus conceptos difamantes, ante ese público debo legalizar la conducta de mi persona.

Los móviles que me indujeron a formar parte de la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS, no fueron inspirados por mi conveniencia ni por la del periódico.

Para confirmar esto, copio lo siguiente de una carta que, en fecha 14 de Junio último me escribió mi querido amigo Rómulo S. Rocamora: "..... sentiría que degüt a estranyes influencias i a concells a voltes am mala intenció encor qu' eixa procuri amagar-se, INTERPRETÉSIS MALAMENT ELS MEUS PROPOSITS AL FER QU' ENTRESSIS A EN-CARREGARTE DE LA PART LITERARIA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, i quals propositis no van ser altres que ls de mirar si ens treiam la mandra de sobre."

Refiriéndome al expediente que formulé para eximirme del servicio militar, debo hacer constar que siguió este todos los trámites legales a los cuales debe su aprobación; que como fué motivado por una "exención sobrevenida", no perjudicó a nadie puesto que, el ejército sufrió una baja y no llamó a un tercero para cubrir la porque se había hecho ya el ingreso de los mozos en caja. Concedor de esta disposición, sabiendo por ella que el éxito de mis gestiones no podía causar la desgracia de ningún *fill de mare* sali a la defensa de mis intereses.

De todos modos, el partido republicano

histórico no tiene nada que ver con el expediente; esto da risa. Es cierto que recordé a algún amigo que se interesara por él, pero ese interés no significaba deber andar con trapacerías, porque ni la legalidad del expediente las requería, ni las he usado yo nunca, ni las podía esperar de la dignidad de aquellos amigos.

Otros habrá—y no pocos—que por motivos injustos han formado expediente sin tener en cuenta el perjuicio que debían causar a su prójimo, y a estos otros nadie les señala con el dedo; nadie les echa en cara su incorrección, entendiéndolo que la cosa es moneda corriente.

¿Porqué, pues, pretende *Lo Somatent* que a mí se me desprece por tal motivo, cuando mi egoísmo no tiene nada de particular teniendo en cuenta que no estaba refuido con el altruismo?

Esto, unido a su aversión hacia mi sombrero (?) y mi *pose*, acusa a los redactores de ese diario, de un espíritu infantil, con las travesuras y las muecas y los chillidos que lleva consigo.

Yo me pregunto qué les habrá hecho a ellos que tanta *tirria* me demuestran.

¿Acaso las "Puntillas" de LAS CIRCUNSTANCIAS les molestan? Pues en este caso, lo serio, lo natural es ir en busca del Puntillero, que en nuestra redacción lo encontrarían, y entenderse con él.

Y si, por otra parte, el autor ó los autores de los insultos que se me dirigen tienen algo pendiente conmigo, usen de otras armas ó bien, con las mismas, atáquenme con nobleza firmando sus ofensas.

Es lo único que espero de ellos.

F. CUBELLS Y FLORENTI.

PUNTILLAS

Tan baja, ruin y miserable, es la acción realizada por la redacción en masa de *Lo Somatent* en su última edición, que ayer se presentó una comisión de catalanistas, a un respetable amigo nuestro, al que, por su significación y representación en nuestro partido creyeron relacionado con la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS para significarle la indignación que la conducta de los redactores de *Lo Somatent* les había producido, al erigirse en oficiales de cuanto más bajo y asqueroso ha habido en todas épocas y que ha sido considerado siempre como el oficio más ruin, propio solo de gente perdida: esto es; el oficio de delatores.

Estima la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS, y muy particularmente yo, en lo que vale, la protesta de estos honrados catalanistas, y pueden tener la seguridad, puesto que se les conoce, que aun que nada hubieran dicho ni realizado el acto que realizaron, nunca los hubiéramos confundido con esta gavilla de rufianes que a redactar *Lo Somatent* se dedican, ya que en la redacción de LAS CIRCUNSTANCIAS se sabe distinguir y se hace una separación completa, entre los catalanistas honrados y decentes, y los que, como los antiguos mercenarios, venden su pluma y su conciencia, como aquellos su espada, al mejor postor.

De hoy en adelante en vista de la insensata conducta de *Lo Somatent* y sus redactores, los nombraremos solamente con el epíteto ruin de *delatores*, que tanto les cuadra, sin que con él queramos incluir a los honrados catalanistas, a que antes he hecho referencia.

Cualquiera creería después de leer el órgano de los carlistas disfrazados que en la Casa Municipal solo está empleado nuestro director.

Pues no es así: en la propia casa está empleado un tío de Blok, redactor de *Lo Somatent*.

Y en calidad de guarda consumos, vulgo *buryot*, el padre de Ferré y Gendre, director del mismo periódico.

Y hasta hace poco el propio Ferré y Gendre fué ayo de una de las escuelas públicas, cargo en el que con el de director de *Lo Somatent*, sustituyó a Colom, pues el cargo fué creado para subvencionar a

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Pídense el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
para trabajos artisticos y uso doméstico.

Sucursal
EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41.

Esta Sucursal se ha trasladado a la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

HOTEL GORI
OLESA DE MONTSERRAT
Abierto desde 1.º Junio al 30 Septiembre
Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperts del ESTABLECIMIENTO a LA PUDA a todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido. Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaje incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.
PARA INFORMES Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13, Epicerie Central de
JUAN GIRAUT, BARCELONA.

Ovo-lectina Billon
Diesteroglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL
Comunicación a la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 **BARCELONA**

AVISO
La Junta de la ciudad de Reus ha acordado... (text partially obscured)

... (text partially obscured)

DISPONIBILE
... (text partially obscured)

Servicio de ferrocarriles
Desde 1.º Julio 1902
LÍNEA DIRECTOS
Ternés ascendentes desde 1.º Julio 1902.
Salidas de Barcelona
6,10, 9,47, 12,35, 14,26 y 19,26.
Llegadas a Reus
11,30, 13,05, 17,32, 19,11 y 21,38.
Trenes descendentes.
Salida de Mora
5,41, 6,03, 7,51, 12,21 y 18,59.
Llegadas a Reus
6,59, 8,11, 11,27, 14,06 y 22,15.
Salidas de Reus para Barcelona
4,53, 7,05, 8,41, 12,07, 14,14 y 19,14.
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
5,32, 13,35, 15,36, 19,57 y 21,44.

Llegada a Reus 19,09, salida 19,17, tren Correo.
Entre Tarragona y Lérida
Llegada 8,15, salida 8,29, tren correo.
13,00, 13,55 id. mercancías (1)
17,46, 18,05 id. mixto.
Entre Tarragona y Reus
Llega a las 20,38.
(1) Llevar, viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

Ferrocarril Económico DE REUS A SALOU
SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS
Que regirá desde el 6 de Julio de 1902

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º	Salida	Tren n.º	Salida
2	4'10	1	4'56
12	5'45	11	6'30
14	7'20	13	7'21
16	8'09	15	8'10
18	9'00	17	9'11
20	10'00	19	10'10
22	11'03	3	11'04
24	12'35	25	14'48
26	14'47	27	15'30
28	15'29	29	16'12
30	16'11	31	16'54
32	16'53	33	17'36
34	17'35	35	18'18
36	18'17	37	19'00
38	18'59	39	19'42
	19'41	41	20'30

LÍNEA DEL NORTE
Entre Reus y Tarragona
Sale de Reus a las 8,16 tren mixto.
Entre Lérida y Tarragona
Llegada a Reus 9,29, salida 9,44, tren mixto.
Llegada a Reus 13,39, salida 14,30, tren mercancías (1)

DISPONIBILE
Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.